

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . 6 „
PAGO ADELANTADO
No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse
al Director

FRANQUEO CONCERTADO

DESHACIENDO EQUÍVOCOS

LA VERDAD SOBRE LAS ASAMBLEAS AGRARIAS

A buen seguro que tú, amigo labrador, si acostumbra a leer algún periódico de los enemigos descubiertos del régimen, habrás leído la reseña de una llamada «Asamblea Agraria» celebrada en Madrid. A esta asamblea «monstruo» no has acudido tú, lo que no ha sido obstáculo, para que unos cuantos señores que dicen tener tu representación, hayan chillado y vociferado contra el régimen y sus hombres. Pues nosotros vamos a decirte verdades como puños sobre el modo de «fabricar» esa clase de Asambleas y la verdad que mueve a las gentes que intervienen en ellas.

Un buen día, los terratenientes que ven mermados sus privilegios, porque no pueden seguir cobrando la renta a su libre albedrío, sino que tendrán que someterse al tope que marca la ley de Arrendamientos, y que ven esfumarse su poderío regional, porque los pobres colonos que vivían esclavos a las propiedades suyas están a salvo, en su dignidad de hombres, por el amparo que les presta la Ley se levantan de mal humor. Ven la perspectiva de que tendrán que restringir un poquito sus jergas de señoritos y sus veraneos espléndidos y sus viajes a todo confort. La causa es que una Ley de la República, la ley de Arrendamientos, cercena sus privilegios y disminuye sus ingresos, aunque en pequeñísima cantidad. Y el mal humor—egoísmo puro—se traduce en maquinaciones para ver el modo de «armar barullo». Y, si en el revuelo del barullo, cayera el Gobierno, mejor. Jugada completa.

Como tiene dinero y automóvil, acuerda reunirse con otros varios de su misma categoría en un punto determinado: Madrid. Y efectivamente, un buen día, montado en su auto o cómodamente instalado en primera, se traslada a Madrid. Allí se reúnen de todas las provincias. Y hete aquí, fabricada ya, una «magna asamblea agraria».

¿Has oído o leído que en ella intervinieran algún colono o algún pequeño propietario? No. Esto no cuentan con vosotros para nada. Precisamente, allí se trabaja contra ti. Aparte de que los humildes labradores—y bien lo sabes tú, por experiencia, amarga—no pueden sufragarse los gastos Madrid, porque están en plena recolección y no abandonan el trabajo y porque esas pesetas le harán falta para pagar la renta o atender mejor sus compromisos familiares. Quedamos, pues, en que los reunidos son los terratenientes, que no trabajan la tierra y no tienen la preocupación del trabajo intenso del verano y que disponen de unas pesetillas para jugar a las asambleas y de paso dar un vistazo a la Villa y a ex corte.

Todos sus razonamientos, son pura demagogia. Ni una sola razón convincente o un argumento sólido. Verborrea, palabras, lirismo hueco. «La Agricultura se arruina... La nación se hunde... No podemos vivir». Como ves, las mismas frases que repiten, machaconamente, los periódicos de derechas que reseñaban el acto. No somos, pues, sospechosos al transcribirlas, pues nos atenemos a sus mismos textos.

Quizá te repitan a ti, de palabra, en las periódicas visitas que para cobrar la renta o pedirte el voto, o hablarte mal de la República, te hacen de vez en cuando. Si esto ocurre, pregúntales la razón por la cual es insostenible su vida y se arruina la Agricultura.

No sabrán qué contestarte. Porque la verdad es que no se resignan a percibir menor renta o tener menos ascendente sobre ti. Y puedes hacerles ver que, ellos pueden vivir, perfectamente, mientras que tú, pagando las actuales rentas no recoges ni para cumplir tus compromisos. La cuestión está en que tú vivas con más desahogo y esto sólo puede ser una realidad si las rentas disminuyen.

Te dirán que el trigo vale poco dinero. Conformes. Pero mientras tú tengas que venderlo en una fecha determinada, a la vez que los demás miles de labradores que se encuentran en la misma situación, sin resistencia económica por tus agobios, el mercado se abarrota de existencias y el precio baja. Pero en cambio, si tu situación económica—y a eso tiende la legislación republicana—se remedia y puedes esperar a venderlo CUANDO TU QUIERES y no cuando te OBLIGUE LA NECESIDAD, el trigo tendrá su justo precio. Y por otra parte ¿qué podría importarte a ti, en último caso, que el trigo estuviera bajo de precio, si tus cargas de intereses al usurero, rentas crecidas y otras gabelas parecidas habían bajado hasta compensar la diferencia del precio?

Te dirán también que, con la nueva ley de Arrendamientos, pierde valor la riqueza rústica. DILES QUE MIENTEN. La «riqueza» no puede valorarse, porque la riqueza, propiamente hablando, no es la propiedad ni el capital. Una tierra, es una propiedad, un capital, pero no una riqueza. La riqueza la constituye el producto de esa tierra. Y esa tierra no puede producir nada si no se trabaja. Luego, favorecer al colono, al que trabaja la tierra, al que pone los cimientos de la riqueza, es favorecer el desarrollo de ésta. Arruinar la riqueza, es decir, la producción, sería gravar las tierras con una renta exorbitante, fuera del límite de compensación del trabajo del campesino y el colono, QUE ERA LO QUE VENIAN HACIENDO LOS AGRARIOS. Ellos iban contra la riqueza española, arruinando tu hogar. Pero rebajar la renta, establecer un Banco Nacional Agrario, que te facilite créditos, sin tener que echarle en brazos del cicicue prestamista, NO ES ATENTAR CONTRA LA RIQUEZA SINO FAVORECERLA. Porque el problema de la agricultura se resuelve de una manera sencilla: haciendo que se produzca el cereal lo más barato posible.

Ya ves como te engañan. Ya ves como chillan en visperas de la aprobación definitiva de una ley, cuando va a implantarse la R-forma agraria. Y ya ves que entre aquellas voces destempladas que sonaron en la «magna asamblea agraria»—de los agrarios que viajaban en coche y en primera—no había ni una sola de un auténtico labrador, que tenga que pagar la renta al final de cada año, sea mala o buena la recolección.

Y ya ves como, bajo la bandera del agrarismo, que debe ser sagrada si representa a los auténticos labradores, quieren medrar unos ambiciosillos que no se resignan a perder el veraneo en las playas de moda o las juerguecitas en algún punto de reunión de noche.

DE TODO HAY EN LA VIÑA DEL SEÑOR...

El asilo de Orihuela, donde el capellán se creía en un serrallo

ORIHUELA.—Ante la denuncia hecha por el semanario «Autonomía» de graves irregularidades en un establecimiento de asiladas, donde una de éstas muchachas se halla en trance de dar a luz, el alcalde ha acordado dar conocimiento del hecho al Juzgado. En el mismo establecimiento benéfico ya sucedieron otras escandalosas inmoralidades hace algún tiempo, de las que fué protagonista el capellán con dos o tres de las muchachas asiladas.

Más detalles de la muerte del aviador italiano De Pinedo

NEW-YORK.—Ampliando noticias del accidente de que ha sido víctima el aviador italiano De Pinedo, han comunicado en el aeródromo que al tiempo de iniciar el vuelo, lo que efectuó a toda marcha, el aparato enfiló un muro doblando rápidamente para no estrellarse contra él, perdiendo entonces la dirección. El avión cayó pesadamente incendiándose.

El público que se encontraba en el aeródromo acudió rápidamente en su auxilio del aviador que demandaba auxilio a grandes voces, pero antes de que pudiera ser auxiliado era cadáver.

De Pinedo se proponía batir el record del mundo de vuelo en línea recta estableciéndose en 11.000 kilómetros.

El consabido rumor

Se dice que, posiblemente, el señor Casares cause baja en la Orga

MADRID.—Un periódico de la noche asegura que como consecuencia de la divergencia que existe entre los diputados que constituyen la Orga, es muy probable que en la reunión que han de celebrar antes de ponerse a debate en el Congreso el proyecto de ratificación del tratado comercial con Uruguay se acentúe la discrepancia que existe, siendo casi seguro que el señor Casares se decida a separarse de la Orga para ingresar en otro grupo que pudiera ser el de Acción Republicana.

Pacto de no agresión entre Rusia e Italia

ROMA.—Se ha firmado el pacto de no agresión entre Rusia e Italia, suscribiéndole Mussolini y el embajador soviético. El pacto es semejante al de las cuatro potencias y abarca la no agresión a los asuntos económicos.

Obsequio el señor Casares Quiroga

Los Guardias civiles le entregan un album con veintiseis mil firmas, como homenaje del cuerpo

MADRID.—Ayer por la mañana, una comisión, compuesta de suboficiales, sargentos y cabos de la Guardia civil, visitó al ministro de la Gobernación, para hacerle entrega de un album, como expresión de agradecimiento de las clases de la Guardia civil por las mejoras morales y materiales concedida al Instituto.

El album lo firman 26.000 Guardias civiles.

El señor Casares Quiroga aceptó el obsequio, cambiando algunas palabras cariñosas con los visitantes.

Final de romería

En una riña de mozos, resultó un muerto y cuatro heridos

VIGO.—Cuando se celebraba una romería en el pueblo de Cardia, los mozos de varias parroquias cuestionaron, no se sabe si por cuestiones políticas o de baile. Cuando acudió la guardia civil recogió del suelo un muerto y varios heridos, uno de estos en grave estado. Otros tres mozos resultaron también heridos de gravedad y otros tres con heridas de menos importancia.

La benemérita ha practicado varias detenciones, habiendo intervenido desde los primeros momentos el Juzgado de Instrucción.

LEA usted la mañana

TRINCHERAS ADVERSARIAS

LAS MÁQUINAS DE "EL DEBATE"

He visto un buen artículo de «El Socialista» sobre la propaganda que está haciendo «El Debate» alrededor de la compra de sus rotativas. Cuarenta vagones para traerlas desde el puerto a Madrid. Trescientas mil pesetas de derechos de Aduanas. Más de doscientas mil cajas. Veinte mil tornillos. Cuatro cuerpos de doble ancho. Sesenta mil ejemplares de cuarenta y ocho páginas por hora... Y mientras «El Socialista», para una modesta máquina que no deslumbrará a nadie, espera meses y años, el diario de los jesuitas tiene ya aquí las suyas, dando por descontado el éxito de su emisión de acciones. En efecto, la «Editorial Católica, S. A.» ve bien respaldado su crédito y sólo por coquetería, o por artimaña, habla del pobre cura de aldea que remite un billeteito para una acción. «Respaldado—agrega «El Socialista»—por los grandes capitales de la nación y quizá por otros que no son nacionales.» «Como sirve los intereses de la grande y pequeña burguesía—en esto de la pequeña burguesía creo que el colega exagera—y se halla en contacto financiero con la alta Banca y con las potentes Empresas industriales; como tiene, no amigos, sino socios de los Consejos de Administración de las Compañías más ricas del país, puede permitirse la satisfacción de organizarse de modo perfecto.» Esos millones salen de las cajas de caudales de la plutocracia. Así opina «El Socialista» y yo lo creo, extendiendo el concurso económico a los otros sostenes y fundamentos del régimen anterior.

Con esta observación, justísima, del origen del capital y con excitar a sus amigos a que no le olviden, «El Socialista» se resigna. Hace bien, y tiene derecho a confiar en el porvenir, más claro para su partido a medida que vaya extendiéndose la enseñanza, pero conviene plantear esta cuestión de los periódicos en términos generales.

Yo creo que «El Debate» ha cometido una imprudencia. No suelen arriesgar tanto en el juego sus inspiradores y es raro verles descubrirse como acaban de hacerlo ahora. Porque reflexionando sobre la aventura en que se han metido, veremos cómo no puede conducirlos sino a presentar en toda su crudeza ante el país el problema moral y político de la Prensa periódica de grandes recursos materiales utilizados contra la República. Sin alardes y sin ostentación de fuerza habrían logrado mantenerse como hasta ahora. Su posición no era mala: su revisionismo respetuoso y expectante, capaz de transigencia, servido por medios suficientes para mantener con ventaja la lucha. «El Debate» estaba ya por encima de su público. Rebasaba sus apetencias espirituales; y esto yo no lo encuentro mal porque ampliar el horizonte de los católicos españoles favorece, en última instancia, a toda España. Pero se mantenía discreto. Ahora, si no parece la frase excesiva, diré que le acometen delirios imperialistas o, en tono más llano, que va a salirse de sus casillas, con lo cual fija, sin querer, la situación de este asunto y descubre el peligro a cuantos no lo han sabido ver hasta ahora.

¿Cuál es la situación y cuál ese peligro? Algo hemos escrito aquí mis-

Ha sido invitado el señor Alcalá Zamora para asistir a su inauguración

MADRID.—El presidente de la República recibió la visita de la Comisión ejecutiva del monumento a los mártires de Jaca, que le invitó a concurrir a la inauguración del mausoleo. El señor Alcalá Zamora prometió su asistencia, si las circunstancias se lo permitían.

mo, pero ahora está más claro que el régimen republicano no puede, con igualdad de recursos y medios económicos contra sus adversarios, falta el nervio de la guerra. No se argumentándonos con la libertad de elección. El público podrá elegir y preferir el diario republicano; y, de pequeño, convertirlo en gran diario, poco a poco, como se hacen otras cosas. Pero un periódico cuesta muchos millones. Habrá que repetirlo: si el anuncio importante se le niega, no hay defensa. Si los capitalistas de las Empresas fuertes y boicotean jadedos periódico! Para gran masa de lectores no basta la posición política de su diario. Informaciones, correspondencias, campañas audaces y costosas, colaboraciones elegidas, golpes de éxito rápidos, organización para el servicio constante, imaginación y rapidez instantánea para lo inesperado. Un montón de papel azul o amarillo para cuatro líneas. Tanteos fallidos en busca de la simpatía popular. Campañas hasta tropezar con la veta. ¿Cuánto esfuerzo! ¿Cuánto dinero! Por encontrar lo que se llama cuerpo del periódico—noticias, telegramas, información gráfica—, muchos lectores transigen con el alma aun sabiendo que es atravesada. ¿Cómo ha llegado «El Debate» a la tirada que hoy tiene? La que sea, yo no la conozco. Dando suscripciones a mitad de precio y acudiendo a reales o supuestos favorecedores que abonaban en su Administración la otra mitad, gastando sin tasa, a sabiendas de que el precio de venta no es remuneratorio, aumentando cada día el texto—papel para envolver—, y sobre todo, presionando al anunciantes con ayuda de Dios y del diablo.

No es posible—verosíblemente—reunir diez millones de pesetas para lanzar un gran diario de izquierdas. El caso de «El Socialista» es bastante expresivo. Hace falta, no hay exageración en decir que es absolutamente necesario, contestar a las campañas difamadoras de la gran Prensa monárquica; pero yo no considero posible una Editorial Laica o simplemente republicana tan afortunada como la Editorial Católica. Las derechas son unas. Van todas a lo mismo. Las izquierdas son varias; a veces antagónicas. Republicanos hay, muy de izquierda, que de buena fe, justo es decirlo, ayudan al «ABC» y a «El Debate». ¿Ponerlos de acuerdo? No sé. Vale más no intentarlo y que se pongan ellos solos. Estos días presenciamos dentro de la vida periodística hechos curiosos que deberían mover a reflexión pero que seguramente no escarmentarán a nadie. Periódicos que abandonaron una posición sólida y firme republicana, ministerial, entre otras cosas por creer que el público prefiriere siempre hablar mal del Gobierno, van rodando por el despenadero y pierden más que antes. Ni la oposición los levanta, ni el cambio de postura les vale. Seamos piadosos. Yo creo—por encima de sus grandes culpas—que traen un pecado de origen y que se hundan hoy por lo que tienen o tuvieron de bueno, por su liberalismo histórico, por su ayuda a la Revolución. Por lo imperdonable. Y como sé que esto es así prefiero las posiciones francas. Cada cual en su terreno; sin pasos falsos; y frente a frente se está muy bien.

No es posible—repeto—confiar en una gran S. A. Republicana. Pero tampoco es posible presenciar con los brazos cruzados el progreso de los armamentos. En el siglo XIX hacían empréstitos los pretendientes para comprar fusiles. Hoy sus nietos prefieren hacer periódicos. Y siendo tan visible, tan clara, la política de «El Debate», cuento, precisamente, con su propia osadía como el mejor camino para llevarle a la perdición.

Amén.

Luis BELLO

(Prohibida la reproducción).

DE LA REGION

información postal de nuestros corresponsales

Palencia

(2 9 33)

Nuestras ferias

Ayer se verificó la inauguración de ferias y fiestas de San Antolín.

A las doce se dispararon en el pórtico de la Casa Consistorial bombas y cohetes anunciando el comienzo de la feria y los gigantes y cabezudos recorrieron las calles de la población acompañados de la Banda municipal de música y de los notables dulzaineros palentinos «Los Elías», que ejecutaron alegres pasacalles.

A las diez de la noche tuvo lugar una animada verbena en el paseo del Salón.

Continúan recibiendo regalos para la rifa que ha de tener lugar a beneficio de la Asociación Palentina de Caridad.

También la Comisión de festejos tiene el propósito de organizar una modesta tómbola en la verbena del día 6 a beneficio de la Bolsa del Trabajo.

Esta noche se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales.

Una reyerta

La Guardia civil del puesto de Venta de Baños comunican a nuestra primera autoridad civil que en el día de ayer sostuvieron una reyerta los vecinos de esta capital llamados Ramiro Cantera de la Fuente, de 22 años de edad, y Alfredo Gallego Santos, de 33 años.

La riña se ocasionó con motivo de ciertas disensiones con el dueño del café «La Alhambra» de aquella villa y de cuya reyerta resultó con lesiones de pronóstico leve una camarera de dicho café.

EL CORRESPONSAL

Valladolid

(2 9 33)

El señor Albornoz en Valladolid

De regreso de sus vacaciones en Luarca (Asturias), pasó unos momentos en Valladolid el ex ministro de Justicia y nuevo presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, al que acompañaba su señora.

En Royalty, recibió la visita del gobernador, con el que departió unos momentos, siguiendo su viaje a Madrid.

Escuela Superior de Trabajo

En el lugar designado para la colocación de anuncios de la mencionada Escuela, ha quedado fijado el correspondiente a la concesión de matrícula gratuita para el concurso 1933-1934, expirando el plazo para la presentación de documentos el día 15 del corriente mes.

Las corridas de ferias

Aunque aún no está confirmado por la Empresa, se da como segura la siguiente combinación de toros y toreros:

Día 17.—Primera corrida. Seis toros de Rincón, para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 18.—Segunda corrida. Ocho toros de Muruve, para Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez.

Día 19.—Ocho toros de Pérez Taberner, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Salamanca

(2-9-33)

La Junta provincial de Reforma Agraria

Ayer tarde, a las cuatro, celebró sesión la Junta de Reforma Agraria bajo la presidencia de don Gonzalo Alonso Manzanera.

Este comunicó a la Junta que había sido nombrado delegado de la Dirección general de Reforma Agraria en esta provincia para la inmediata realización de la reforma.

La Junta acordó publicar un anuncio relacionado con el censo de campesinos.

Se ocupó después del informe entregado por los ingenieros de la Delegación de Salamanca del Instituto de Reforma Agraria.

Por último, conoció dos proposiciones referentes al pueblo de Fuenteguinaldo.

Niña que cae por un terraplén

Ayer tarde, encontrándose jugando en las inmediaciones de la vía, en el Parque de la Alamedilla, la niña Teresa Lucas, de seis años de edad, tuvo la desgracia de caerse por el terraplén existente en aquel lugar.

La caída fué aparatosa, siendo recogida la pequeña por varios transeúntes. Como en aquel preciso momento pasase, la camioneta del industrial don Recesvinto Pérez Entisne, en este vehículo fué trasladada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Darío Carrasco, auxiliado por el practicante don Cayetano Martín, le apreció la fractura de cúbito y radio tercio inferior izquierdo.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de juez de Primera Instancia e Instrucción del partido de Vitigudino, el competente funcionario don Luis Clavijo.

EL CORRESPONSAL

Día 24.—Ocho toros de Coquilla, para Nicanor Villalta, Fernando Domínguez, Garza y Gitanillo de Triana.

EL CORRESPONSAL

León

(2-9-33)

Sube a cerrar una lucera, se cae y se mata

En los talleres de carpintería propiedad del señor Selva, trabajaban varios operarios. Al parecer sintieron mucho calor y uno de ellos llamado Gregorio Vallejo de 23 años, subió al tejado para cerrar una lucera teniendo la desgracia de resbalar y caer al suelo desde considerable altura.

A consecuencia del golpe sufrió gravísimas heridas y falleció en el Sanatorio del doctor Miranda a donde fué trasladado inmediatamente de ocurrir el accidente, en brazos de sus compañeros.

Fallecimiento de un astorgano ilustre

El domingo dejó de existir en Barcelona el excelentísimo señor don Manuel Luengo Prieto, astorgano ilustre.

Una velada

Ayer, a las siete y media de la tarde, en el Internado Normalista tuvo lugar la velada a beneficio del niño Luisito Quesada.

El acto estuvo muy concurrido.

EL CORRESPONSAL

PASTOS

Se arriendan los de espigadero, pradera y hojader del despoblado de Baillo, término municipal de El Perdigón, mediante subasta que se celebrará en la Casa Consistorial de dicho pueblo, el día 3 de septiembre del corriente año.

Santander

(2-9-33)

El tranvía hiere gravísimamente a una persona

Cerca del pueblo de Bóo, el vecino Andrés Fernández, de 74 años, casado, que se dirigía a su domicilio, por la vía, fué atropellado por un tranvía de la línea de Astillero, quedando de las ruedas, al parecer muerto.

Entre los empleados del tranvía y otras personas pudieron recoger al herido, conduciéndole rápidamente a la Casa de Salud de Valdecilla donde el médico de guardia le reconoció, apreciándole una gravísima fractura del cráneo y algunas contusiones.

El conductor del tranvía, por más que hizo para evitar el atropello, no pudo evitarlo, a causa del aturdimiento de la víctima.

Sangriento suceso

En Arrayán de los Carabeos ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Por resentimientos familiares, David López García, de 24 años, trató de agredir a Santiago Fernández Corral cuando éste se disponía a sacar el ganado al campo.

El padre de este último, Tomás Fernández García, se interpuso, y entonces, David, sacando un cuchillo, le acometió, causándole la muerte.

Al ver el hijo a su padre muerto, después de una terrible lucha con el agresor, le quitó el cuchillo y con él le mató.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y procedió a levantar los cadáveres.

EL CORRESPONSAL

Regalos mensuales de LA MAÑANA

SEPTIEMBRE CUPON

Canjeable por bonos. Cada cinco cupones, un bono numerado para el sorteo de las

CIEN PESETAS

La casa que más barato vende
CAMISERIA MODERNA

Gran surtido en artículos de - señora, caballero y niño -

MEDIAS a precio fábrica

Se regalan globos

VIRIATO, 8

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

HIJO DE
VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA ENFERMEDADES

DE LA Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Lea usted LA MAÑANA

Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabulg Custodio. :. Ramón y Cajal, 7 (frutería)

TELÉFONO 141

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS
OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería

Muñoz

PLAZA DE ZORRILLA, 3

ZAMORA

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópico del grano de arena tiene ahora alientos de eternidad

AYER HIZO UN AÑO...

SEPTIEMBRE

19 **2** 32

VIERNES

MADRID (madrugada).—La Comisión de Responsabilidades ha recibido la carta de pago por valor de 50.000 pesetas para la fianza exigida al señor Pastor detenido y procesado por intervenir en el negocio del ferrocarril Ontaneda-Cataluña.

EL DIA DE AYER

Como la mayor parte de los días nada de extraordinario tenemos que consignar en el día de ayer. Pasó la jornada con el calor al que desde hace más de un mes estamos acostumbrados.

Cuando fuimos a visitar al gobernador nos dijo que no tenía nada informativo que comunicarnos. La provincia está tranquila, como la capital.

Sin embargo tenemos que hacer constar que ayer fué un día de vísperas grandes, sobre todo en Zamora. Porque hay que tener en cuenta que hoy se verifica en el Ayuntamiento la elección de los representantes para el Tribunal de Garantías Constitucionales. Y esta es la causa de que muchos anduvieran de cabeza. Y, más que nadie los predicadores del agro, que a pesar de ser acérrimos enemigos de la Constitución de la República, se apresuran a colarse de rondón en el Tribunal de Garantías, que precisamente ha sido creado para que vele por la inviolabilidad de la Constitución.

Anotaremos varios percances de escasa importancia, denuncias y heridos, todos ellos asistidos en la Casa de Socorro.

En el Nuevo Teatro, fue proyectada ya película española «Viva Madrid que es mi pueblo», de la que forzosamente tenemos que decir que no tiene nada de artístico. La película tuvo un verdadero éxito de taquilla.

¡Anúnciese usted en LA MAÑANA!

Administración Principal de Correos de Zamora

Se halla detenida en esta Oficina, por imposibilidad de darle curso, ante la circunstancia que a continuación se indica, una tarjeta postal que carece de toda la dirección, sin fecha ni lugar en que está escrita, y figura suscrita por FELIPA.

La persona a quien pueda interesarle, remitente de aquella, puede pasar por esta Administración para consignar la dirección correspondiente.

Se insolentó con el jefe de la Guardia municipal

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el jefe de la Guardia municipal don Antonio Alonso, el cual llevaba detenido a un tal Dionisio Marcos Lorenzo, de 30 años de edad, vendedor ambulante, que reside en Madrid.

Don Antonio denunció que con motivo de haberse quejado una vecina de que dicho individuo la había ofendido, se dirigió al vendedor ambulante con el propósito de llamarle la atención y que entonces éste se insolentó de manera grosera faltando a su autoridad. En vista de la actitud del sujeto, el denunciante le dijo que le acompañara a la Comisaría a lo cual se negó. Y que gracias a un transeúnte que en aquellos momentos pasó por el lugar del suceso, que se ofreció de buen grado a prestar auxilio a la autoridad, pudo conseguir que el vendedor le acompañara a la Comisaría por su propio pie.

La denuncia presentada por el jefe de la Guardia municipal ha pasado al Juzgado correspondiente.

Enfermos y fumadores

Hoy permanecerán abiertos al público los establecimientos siguientes:

Farmacias

Don Ventura Nieto, Santa Clara, 57.
Don Francisco Ferreras, Cárcaba, 10.

Estancos

Santa Clara, Viriato, Ramos Carrión, Puerta de la Feria, Cabañales y Estación del ferrocarril.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 707.8 milímetros.
Temperatura mínima: 15.0 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 20.2 grados.
Tensión del vapor: 14.01.
Humedad relativa: 80 por 100.
Dirección del viento: Norte 3 flojo.
Cantidad de lluvias: 00.
Cielo: Despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 704.7 milímetros.
Temperatura máxima a la sombra: 33.8 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 31.4 grados.
Tensión del vapor: 10.4 grados.
Humedad relativa: 30 por 100.
Dirección del viento: Sudeste 3 flojo.
Cantidad de lluvias: 00.
Cielo: Casi despejado.

Tel. de LA MAÑANA, 162



Fútbol

Dicen de Toro que se ha celebrado en dicha localidad, un partido emocionante entre los equipos Celta Toresano y una selección toresana leonesa.

Ambos equipos se disputaron una copa donada por el Ayuntamiento. El encuentro resultó muy interesante por la pasión que en el juego pusieron ambos onces en llevarse el codiciado trofeo.

El resultado favoreció a los locales por la diferencia de 2-1.

O

El secretario del Celta toresano, en atenta carta, nos comunica que el día 28 de agosto pasado, tuvo lugar, en el campo del Valladolid, la prueba del equipier celeste, como aspirante al puesto de medio centro, en el once vallisoletano Antonio Eernández, «Gallego».

La prueba resultó satisfactoria hasta tal punto que el entrenador del C. D. Valladolid, señor Platko, no le dejó desplazarse sin antes cumplir ciertos re-

Cartelera de la Empresa SANVICENTE
TELEFONO 230

Nuevo Teatro
HOY domingo monumental y grandioso estreno «Filmófono»
Amores de media noche
Por Danela Parola
Un acontecimiento de emoción

MAÑANA, LUNES
UN GRANDIOSO ESTRENO

El día 8 próximo Debut
COMPANIA DE ZARZUELA
LUIS CALVO
Del Teatro Novedades de Barcelona
30 profesores de orquesta

TEATRO PRINCIPAL
Del 12 al 14
Compañía de Comedias
AMALIA DE ISAURA Y PACO ALARCOS

Del 15 al 17
COMPANIA ALTA COMEDIA
GUEVARA-RIVELLES

Agrupación de Funcionarios Municipales (U. G. T.)

Esta Agrupación en Junta general celebrada el día 21 de agosto último acordó abrir una amnistía general por término de tres meses para todos los funcionarios del mismo que deseen ingresar en ella.—El secretario, Fidel Fernández.

Notas de Enseñanza

Una nota de guerra relacionada con los maestros que están en filas

El ministerio de la Guerra ha dado a la publicidad una nota en la que autoriza a los maestros que se encuentren cumpliendo el servicio militar para que puedan asistir a los cursillos del Magisterio.

Jurados mixtos

Señalamiento para el día 6

Trabajo Rural

De las seis, a las siete: tres actos de conciliación por reclamación de salarios, según demandas presentadas por el obrero Ricardo Rico Rodríguez, vecino de Cerecinos del Campo, contra los patronos de la misma localidad, Tantos y Agapito de Anta Diez y Daniel Diez Zuñar.

A las siete: juicio por incumplimiento de pacto, en demanda presentada por el obrero Aristides Garrido, contra el patrono Justino Cordero, ambos de Madridanos.

Audición musical

Programa de las piezas que ejecutará la Banda del 35 de línea en la Avenida de Requejo, de las 19 a las 21:

- 1.ª Barbián. Pasodoble. E. Sagi Barba.
- 2.ª Avellaneda. Tango. Bachicha.
- 3.ª El Regalo de Boda. Serenata. Soutullo y Vert.
- 4.ª Danza Morisca. E. Coates.
- 5.ª Xuanón. Selección. (a petición). M. Torroba.
- 6.ª Félix Colomo. Pasodoble. J. M. Gordo.

Movimiento de población

Nacimientos

Ludioma Silva García.
Manuel Domínguez Ratón.
Miguel Vidal Martín.

Defunciones

Maria Gago Gago, de 3 años.

quisitos, que para estos casos, hacen falta como el de firmar la ficha.

Mucho no congratulamos de que «Gallego» haya salido también en primera hacia sus triunfos venideros.

JOSÉ MIGUEL

PERCANCES

Se quemó con alquitrán

El niño de ocho años, Guillermo Salvadores, que vive en el barrio de Cabañales, fué asistido en la Casa de Socorro de varias quemaduras en la parte externa del antebrazo y dorso de la mano derecha, clasificadas de segundo grado. Se las causó con alquitrán cuando jugaba con otro chico.

Una caída

Por haber sufrido una caída se produjo una herida contusa en la región occipital, en su parte lateral derecha, de cuatro centímetros de extensión que interesa cuero cabelludo y periostio, Clemente Mostaza, de diez años, que vive en la calle de Merinas, número 28, San Lázaro.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Se quemó con agua hirviendo

En la calle de San Torcuato, número 38, donde habita, se quemó ayer con agua hirviendo Manuel Pérez, de 37 años, causándose una quemadura de primer grado en el dorso de la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro. También fué asistido de un absceso localizado en el dedo meñique de la mano derecha.

Se hierre con un palo

José Alonso González, de 56 años, domiciliado en la calle de Santiago, número 4, fué curado en la Casa de Socorro, de una gran hematoma en la región escapular derecha, que se causó al darse con un palo.

Una caída

El niño de dos años Saturnino Jambriña, que habita con sus padres en la calle de las Tenerías, número 10, sufrió una caída, ocasionándose una herida contusa en la parte media y superior de las fosas nasales.

Fuó asistido en la Casa de Socorro, donde tuvieron que cogerle un punto de sutura.

La hierre de una pedrada

Cuando regresaba a su domicilio María Sánchez, de 28 años, que vive en la Ronda de Santa Ana, número 3, sin saber cómo ni de donde, según ha declarado en la Casa de Socorro, donde fué curada, le tiraron una piedra produciéndole una contusión en la cresta iliaca izquierda.

Delegación de Hacienda

Para el lunes se encuentran puestos al pago en esta tesorería los libramientos siguientes:

- Don Juan Santos Prada.
- » José Toscano.
- » Félix Hernández.
- Señor Administrador de Correos.

Lea usted todos los días LA MAÑANA

Nueva Empresa **Plaza de Toros de Zamora** **Nueva Empresa**

¡MIURAS! **FERIA MAYOR** **¡MIURAS!**

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO TAURINO **POR PRIMERA VEZ EN ZAMORA**

EL DOMINGO DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1933 se lidiarán SEIS magníficos y escogidos TOROS de la renombrada ganadería de los Sres. Hijos de D. Eduardo MIURA, de Sevilla, con divisa verde y grana.—MATADORES

Luis Fuentes Bejarano . . . **Niño de la Palma** . . . **Carnicerito de Méjico**

En esta corrida DEBUT con PICADORES del valiente torero zamorano

7 toros, 7 **PACO MANZANO (CHICO DE LA BOTICA)** **7 toros, 7**

que estoqueará un hermoso NOVILLO-TORO de la ganadería de N. Villarreal, de Salamanca

EL 13 DE SEPTIEMBRE actuará el nuevo y original espectáculo **LOS ASES** que dirige el inimitable LLAPISERA y en el que figuran el célebre AQUILINO (el saxofón humano) y el formidable, automovilista rejoneador Sr. AGUADO, único en el mundo que ejecuta la suerte de REJONEAR EN AUTOMÓVIL

El desenjaule de los TERRORÍFICOS MIURAS se verificará el domingo 3 de Septiembre, a las cuatro de la tarde, y seguidamente se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque CUATRO BRAVOS MORLACOS de la acreditada ganadería de D. Nemesio Villarreal, de Carrascalino, por los valientes novilleros NIÑO DE LA ALHAMBRA y GUSTAVO RODRÍGUEZ, con sus correspondientes cuadrillas

PRECIOS POPULARÍSIMOS

Agricultura y Ganadería

p á g i n a s e m a n a l

Los agrarios quieren que la renta la pague el colono, produzca o no la tierra. La ley de Arrendamientos establece que la renta la pagará la tierra. De la tierra se beneficiarán ambos: propietario y colono. Los agrarios quieren la política de beneficiarse ellos y nada más que ellos.

Labrador: aprende a conocer a los falsos agrarios, que son tus enemigos de ayer, de hoy... y de mañana, si no descubres su juego.

GANADERÍA

«Conjunto de animales domésticos sometidos a ciertos métodos de explotación con el fin de sacar provecho de los mismos.»

No es ni mucho menos! que ésta se haya puesto de moda; los animales son tan antiguos en la tierra como el hombre mismo; leyendas e historias lo dicen, grabados lo demuestran; todos quizá habréis oído o leído, que durante el famoso diluvio universal, los supervivientes tuvieron buen cuidado de poner en el Arca de Noé, un par de animales de cada especie, con los fines que son de suponer; por tanto no es hiperbólico el asegurar que esto de la ganadería es antediluviano. Pero al igual que otras cosas, ha tenido que pasar por distintas fases y que se pueden resumir en: «primitiva» o de tras-humanidad. «Agrícola», por consumir alimentos cosechados por el hombre y que por no rendir beneficios, se la conceptuaba como un mal necesario de la Agricultura; y la «independiente» de la Agricultura porque en muchas ocasiones el ganadero no es agricultor.

Hoy la ganadería y sus productos se industrializan de tal manera, que constituyen uno de los capítulos más importantes de la economía rural. Por eso precisamente, por ser cosa importantísima en la economía nacional y entenderlo así los gobernantes de la actual República, por decreto de la presidencia del Gobierno, con fecha 30 de mayo de 1931 se creó en el ministerio de Fomento la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias y que hoy pertenece al ministerio de Agricultura.

Esta plausible creación, ha tenido y tiene muchos detractores, principalmente por eso, por constituir un acierto y ser obra de la República; por el fruto se han de conocer y apreciar los árboles; hagamos punto final, por hoy, en cuanto a la Dirección general se refiere.

Si nuestras aptitudes acompañasen a la buena intención y supiéramos exponer con claridad el problema ganadero actual, quisiéramos que el público que lee, se percatase—y dijese al que no lee—la importancia que tienen los animales domésticos y lo interesante que es aumentarlos y que se exploten debidamente. Vemos la cuestión ganadera desde un punto de vista muy humanitario; es evidente que en España se consume por individuo, poca cantidad de carne, de leche, de huevos, de quesos, de jamón... y en cuanto al consumo de aves, la mayor parte de las veces se cumple el adagio de «cuando el español come gallina, malo él o mala la gallina»; las industrias derivadas de la ganadería tampoco son lo florecientes que debieran. Para que se beneficie igualmente la humanidad, es preciso que abunden las pieles, los abonos animales, las lanas y el trabajo de los animales, que como motores insustituibles hasta la fecha, sirven al hombre.

Nosotros propugnamos una ganadería abundante y próspera, que pueda llenar las necesidades de todos los ciudadanos, sin obligados ayunos; quere-

mos ver hombres fuertes, niños robustos y mujeres que no lleven en el rostro las señales inequívocas de una alimentación insuficiente, que muchas veces oculta su belleza y cuyas señales no hace desaparecer ni el «maquillaje». Los ganados—repetimos—son necesarios e imprescindibles a la humanidad, por eso hay que adaptarlos también a las circunstancias y están sujetos a muchas de las vicisitudes por que el hombre pasa. En estas páginas y en sucesivas semanas diremos algo sobre ello.

MANUEL GUTIERREZ ACEBES
Veterinario

30 agosto 1933.

¿Conviene dar a los cerdos patatas crudas?

Dando el elevado precio de los combustibles, cabe hacer la pregunta: ¿es económico suministrar a las cerdas, como alimento de engorde, las patatas crudas? Muller y Richter han realizado experiencias sobre 36 cerdas de raza común, de un peso inicial de 55 kilogramos. Después de una semana de preparación fueron sometidos los animales al siguiente régimen alimenticio, referido a una cabeza y a un día: 700 gramos de moyuelo de cebada, 150 gramos de harina de pescado, 150 gramos de levadura seca de cerveza y 20 gramos de creta purificada. Como ración suplementaria se les dió a libertad:

Primer grupo.—Patatas cocidas al vapor.

Segundo grupo.—Una mezcla de

dos tercios de patatas cocidas y de un tercio de patatas crudas.

Tercer grupo.—Una mezcla de un tercio de patatas cocidas con dos tercios de patatas crudas.

Cuarto grupo.—Patatas crudas. Los animales que comieron patatas crudas no ofrecieron ningún disturbio digestivo, en tanto que en los del primer grupo se manifestó la acción ligeramente laxante de las patatas cocidas, y fué necesario corregirla con un poco de paja de avena triturada. La solanina de las patatas crudas no ejerce, pues, ninguna acción nociva. Las patatas cocidas fueron mejor asimiladas, puesto que con éstas los animales experimentaron diariamente doble aumento de peso.

Para cocer unos 300 kilogramos de patatas son necesarios, 19 kilogramos de carbón para elevar la temperatura y 17 para cocerlos. Para cocer las patatas consumidas diariamente por un cerdo, es preciso, pues, un kilogramo de carbón, cuyo precio es muy inferior a lo que supone el aumento de peso experimentado por el animal.

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Bernabé Bérnardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Tel. de LA MAÑANA, 162

EL GORGOJO DE LAS LEGUMBRES

Tanto las lentejas como los guisantes, las almortas, las habas y otras legumbres, son atacadas por unos insectos llamados *Bruchus* o gorgojos que, en estado perfecto de desarrollo, depositan en la vaina tierna de aquellos vegetales uno o varios huevecillos, de los que nacen larvas.

Estas son las que, para alimentarse, roen los cotiledones, agujereando el grano, y en él permanecen hasta completar su ciclo evolutivo, saliendo más tarde al exterior el insecto perfecto, para verificarse en primavera la unión de sexos y proseguir su nefasta obra.

Se conocen varios procedimientos para destruir estos insectos, pero el más frecuentemente empleado en Castilla es el llamado de tostación, que consta esencialmente de dos cilindros concéntricos, fijo y agujereado el exterior y giratorio e inclinado el interior, donde caen las lentejas depositadas en una tolva. El eje de este cilindro va provisto de unas aletas, que remueve las lentejas y las hace avanzar hasta salir por el extremo opuesto al que entraron.

El cilindro exterior, agujereado, descansa sobre un hogar, en el que se

A. GALARZA GAGO
ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

En la Casa de Socorro

En este establecimiento sanitario fué asistido ayer Francisco Blanco, de 16 años, domiciliado en la plaza de San Esteban, número 6, de una herida infectada en la tibia derecha, en su tercio superior.

quema paja o leña; las llamas envuelven dicho cilindro y calientan el aire contenido entre los dos, permitiendo alcanzar la temperatura necesaria para destruir los gorgojos.

El procedimiento indicado es eficaz, pero tiene el grave inconveniente de que la semilla así tratada pierde el poder germinativo, y, por tanto, queda inservible para ser utilizada en la siembra.

Pueden ser utilizados para este mismo fin los hornos destinados a cocer el pan, aunque claro es que ellos no pueden realizarse la operación tan cómoda y perfectamente como con la máquina.

Se recomienda también para matar los gorgojos el empleo del sulfuro de carbono, con el cual no se destruye el poder germinativo de las semillas. Este procedimiento se emplea preferentemente por muchos almacenistas de lentejas, pero no está desprovisto de peligros. El sulfuro de carbono es muy inflamable, y es preciso adoptar las necesarias precauciones para evitar un incendio o una explosión.

Por lo más, es de muy sencillo empleo: basta depositar las lentejas en un recipiente, que pueda cerrarse herméticamente, y colocar en él 50 gramos de sulfuro de carbono por cada hectólitro de lentejas sometidas al tratamiento; al cabo de unos días se destapa el recipiente con precaución y se transvasa el grano.

Se conocen otros procedimientos que no estimamos recomendables; pero en todo caso es del mayor interés tratar las lentejas inmediatamente después de recolectadas, a fin de evitar el desarrollo del gorgojo.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Línea de Medina del Campo a Zamora

AVISO AL PÚBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Septiembre próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Medina del Campo a Zamora que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de ZAMORA

73,940	Camino ordinario de las eras de Fresno	Carretera de la estación	Zamora	Fresno de la Ribera	Fresno—Dehesas del Montico y San Pelayo	Tipo A
--------	--	--------------------------	--------	---------------------	---	--------

Al quedar sin guardar el paso a nivel citado y con objeto de prevenir a los usuarios del camino correspondiente la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de 10 metros del centro del cruce, señales de tipo A advertidoras de aquél, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa con las indicaciones "Paso sin guarda" y "Ojo al tren" y otro cartel inferior diciendo "Atención al tren", pintados todos en letras negras sobre fondo blanco y colocados en soportes metálicos de cinco metros de altura pintados en rojo y blanco.

La existencia de dicha señal indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda y, en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

15 de Agosto de 1933.

ABONOS COMPLETOS

Alicante

Agente en la provincia:

Tránsito Linacero

Misericordia, 16, pral.—ZAMORA

CABANERO

INFORMACION GENERAL

Colonia Escolar Zamorana en Laredo

DIA 29 MARTES

A levantarnos nos aseamos como de costumbre lo hacemos y arreglamos nuestro dormitorio.

Después nos desayunamos; al terminar de desayunar nos repartieron los cuadernos para escribir el diario anterior.

Acabamos de escribir y nos pusimos el traje de baño para bañarnos. Nos bañamos y salimos corriendo para secarnos, que teníamos mucho frío, nos secamos y nos fuimos corriendo para casa a vestirnos y a asearnos. Después comimos y dió don Federico la seña para irnos al dormitorio. Después nos dijo que íbamos a ir las mayores a Santoña. El día anterior habían ido los niños de nuestra colonia a Santoña, estaba un día hermoso y fueron después de comer, también fueron varias profesoras y don Federico.

Este día amaneció de nieblas y de lluvias pero nosotras teníamos ganas de ir y nos encaminamos. A unos 500 metros de casa y a la orilla del mar, dos niñas que iban juntas, una vió un billete de Banco y la otra lo cogió y dijeron: «Un billete de Banco», enseguida dijimos todas: «A medias». Después pensamos ir en un auto y pensamos otras cosas. Llegamos a Santoña y unos señores que había allí vocearon para que nos pasaran la mar. Llegamos allí y nos encaminaron unos chicos a una fábrica de conservas, estuvimos viéndola y nos fuimos a otra que era del mismo señor, llamada Albo. En la última nos regalaron unos lapiceros muy bonitos.

Después, con esas 100 pesetas, dijo don Federico que nos montásemos en un coche. Nosotras nos montamos y nos fuimos a ver la playa de Berria, en el camino se paró el coche enfrente del presidio, donde está Sanjurjo, lo vimos por fuera y después fuimos a ver la playa, llegamos y nos bajamos del coche al pie de una casa; el chofer nos dijo que dentro de media hora volvería. La vimos y después montamos en camino de la plaza, llegamos cantando de alegría, nos bajamos y nos fuimos para el muelle que ya estaba esperando

la gasolinera. Montamos y nos encaminó al extremo o sea al otro lado; nos bajamos y caminamos por la plaza adelante, unas se quedaban para atrás, y en medio del camino empezó a llover. Llegamos a casa todas muy contentas por la suerte que habíamos tenido. Pero llegamos a la puerta del patio y no nos dejaron pasar porque había unos señores, lo cual era de uno el billete. Nosotras pasamos por la otra puerta gritando de alegría pero no decíamos nada y las otras profesoras nos lo comprendieron porque alguna niña lo debió de decir y en seguida digeron: «Ya sabemos de quién es». Don Federico dijo que le diesen las señas y digeron que no las sabían y como no se lo dió fueron a dar cuenta y al poco rato llegaron los dos señores y el teniente de la guardia civil. Don Federico les dijo que pasasen para un dormitorio; pasaron y estuvieron diciendo la verdad. Don Federico se lo entregó, que si no se le hubiese dado tenía que intervenir el juez. El señor, agradecido, les regaló 25 pesetas para Concepción Delgado y Mercedes Viñas que eran las niñas que le habían encontrado doña Eufemia se lo recogió para que no lo malgastaran y para entregárselo a sus padres en Zamora.

MARTINA GARCIA

CAFETERA «EXPRESS», capacidad, 40 litros; **MOSTRADOR DE MARMOL** para la misma; **MAQUINA «CORTA FIAMBRES»**; **MOLINILLO ELECTRIC** para café; **ARMARIO REFRIGERADOR**. Todo en magníficas condiciones de uso, se vende; para tratar precio y forma de venta en Orejones, 18, en tresuelo, de diez a doce.

¡VERDADERA GANGA!

Se vende en la Dehesa del Paramillo de 3.000 a 4.000 cabrios y 1.000 encinas más 2.000 fresnos y paleros a precios baratísimos.

Para tratar en San Vicente del Barco o en la misma vega de la dehesa con Damián González y compañía.

Un guardia municipal agredido

Manuel Refoyo, domiciliado en el Arrabal de San Frontis, fué denunciado ayer por un agente municipal.

Según declaraciones del denunciante, al ser requerido al orden Manuel, por vender leche adulterada, agredió al guardia insultándole y dándole varios golpes. También le arrebató los papeles que el agente llevaba. Como la agresión adquiriera caracteres violentos, tuvo que intervenir el vecindario que logró separar a los contendientes.

Manuel Refoyo, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Una denuncia por agresión

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia para denunciar al soldado Eustaquio Fuentes, la que dijo llamarse María Sánchez Hurtado, de 28 años de edad, soltera, que habita en la casa de Josefina Rodríguez, Ronda de Santa Ana, número 3.

Manifestó la denunciante, que al no dejarse sobornar por el citado soldado, fué agredida con una piedra, causándole heridas de pronóstico reservado.

La denuncia pasó al Juzgado correspondiente.

LEA USTED la mañana

Un nuevo periódico republicano

CUENCA.—Se ha publicado el primer número del semanario republicano titulado «Izquierdas». La Redacción la forman los mismos que constituían la del semanario «República», desaparecido hace ocho meses.

Uncarabintero se quita la vida

SAN SEBASTIAN.—En Pasajes el carabintero Juan Maestre, de servicio a bordo del vapor «Eredano», se sintió enfermo y saltó a tierra. Cuando se dirigía a casa del médico se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

Mata a un inquilino porque no le paga

GRANADA.—En el pueblo de Jayena, José González López reclamó a Bienvenido Vega Gallegos determinada cantidad que le adeudaba por alquiler de su vivienda. Como Vega se negase al pago, riñeron violentamente, y Bienvenido asestó a su contrario una puñalada en el vientre y otra en el muslo izquierdo, de carácter gravísimo. También resultó herido un hijo de la víctima, llamado igualmente José, que intervino para poner paz en la reyerta.

DESEA USTED vivir en casa propia sin pagar mayor renta que la corriente por alquiler?

DESEA USTED adquirir las tierras de labor necesarias para su sustento?

DESEA USTED disponer de una cuenta de crédito que le salve de la usura?

Al 5 por 100 anual y hasta 30 años de plazo para el pago, puede usted conseguirlo a los seis meses de pertenecer a nuestra

“Cooperativa de la Propiedad”

Asociación de Crédito Mutuo, bajo la inspección del Estado

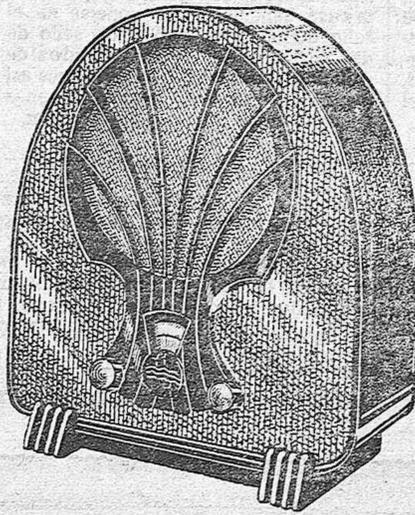
Solicite informes y detalles en nuestra

DELEGACION PROVINCIAL.

Carniceros, número 13.—ZAMORA

(Se desean agentes en toda la provincia)

Oportunidad excepcional



Solamente por lo que resta del mes

Por 35,45 pesetas mensuales (24 meses de crédito) sin pagar cuota de entrada, podrá usted adquirir el maravilloso aparato

PHILIPS 830 a Superinductancia

Modelo que esta temporada ha batido el record de ventas en toda España. — Instalación y puesta en marcha en el domicilio del cliente, completamente gratis. — Con cada receptor se suministra un certificado de garantía, valedero por un año.

REPRESENTACION OFICIAL, VENTAS:
Jacinto González Zamora

Bazar J.

Elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales

REGION LEONESA

(Zamora, Salamanca y León)

Candidatura de Conjunción de Izquierdas

Vocal efectivo: DON RAMÓN LAFARGA CRESPO

Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid

Vocal suplente: DON RAFAEL DE CASTRO MANJÓN

Secretario de la U. G. T. de Salamanca

Todos los concejales de auténtico sentido de izquierdas, dispuestos a que la obra de la República, en beneficio del agricultor y del colono, no se malogre, y que deseen contribuir al engrandecimiento de la economía nacional, deben votar esta candidatura y recomendarla a todos aquellos concejales republicanos.

MUY IMPORTANTE. — Conviene que los concejales acudan, a primera hora, a la reunión extraordinaria en que ha de tener lugar la votación, sin olvidarse de hacer constar en acta cuantas anomalías pudieran advertir, si las hubiese, y no abandonar el Salón del Ayuntamiento hasta después de verificado el escrutinio, redactada el acta de la votación y que sea firmada por todos los votantes.

Cuadro de finanzas

DIA 31 DE AGOSTO DE 1933

Anterior 4%	66,25
Exterior 4%	91,25
Mort. 5% 1900	87,75
5% 1917	98,50
5% 1926	98,75
5% 1927 sp.	85,75
5% 1927 ci.	72,75
3% 1928	89,90
4% 1928	
4,5% 1928	
Deuda Ferroviaria 5%	96,25
4,5%	
Céds. B. Hipot. 4%	
5%	
5,5%	
6%	
Accs. B. España	534,00
Chade A. B. C.	
U. E. Madrileña	
Telefónica, p.	107,75
Minas Rif	
M. Petróleos	
M. Z. y A.	
Norte	
Altos Hornos	
Azucarera	
U. E. Explosivos	615,50

MONEDA EXTRANJERA

Franco	46,80
suizos	231,85
belgas	66,85
Liras	63,20
Libras	38,50
Dólares	8,51
Marcos oro	2,84

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª Suscripciones
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.

SECCIÓN 2.ª Publicidad
A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.

SECCIÓN 3.ª Imprenta
Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

SECCIÓN 1.ª Corresponsales
Los corresponsales dirigidos sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsal—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.

SECCIÓN 2.ª Concursos
Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.

Mercados agrícolas

VILLAMAÑAN (León)—Precios que rigen:
Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, a 45.
Cebada, a 36.
Avena, a 27.
Huevos, a 8 docena.
Vino tinto a 21 reales cántaro.

PEÑARANDA (Salamanca).—En el mercado se pagó:
Trigo, 78 reales fanega
Centeno, a 42.
Cebada, a 34.
Guisantes, a 61.
Algarrobas, a 63.
Lentejas, a 160.
Avena, a 24.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 160.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).—Se paga al detall:
Trigo, 72 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, a 36.
Algarrobas, a 52.
Yeros, a 56.
Lentejas, 100.
Avena, a 24.

PIEDRAHITA (Ávila).—Se cotiza:
Trigo, 72 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, a 64.
Garbanzos superiores, a 250.
Idem regulares, a 190.

AGENCIA «AGRICOLA»

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,34. Llega a Medina a las 13,40.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 19,58. Llega a Medina a las 22,40.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 13,15. Llega a Medina a las 17,03.
El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.
Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 16,01. Llega a Zamora a las 18,08.
TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,30. Llega a Zamora a las 9,16.
TREN MERCANCIAS
Sale de Medina a las 9,13. Llega a Zamora a las 12,59.
El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 6 de Coruña, que llega a las 6,17.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.
El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.
Línea del Oeste
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 13,35. Llega a Salamanca a las 15,25.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 5,16. Llega a Salamanca a las 6,52.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 17,30. Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Salamanca a las 13,35. Llega a Zamora a las 15,24.
TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,08. Llega a Zamora a las 23,48.
TREN MERCANCIAS
Sale de Salamanca a las 7,05. Llega a Zamora a las 10,06.
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 15,38. Llega a Astorga a las 18,55
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 23,58. Llega a Astorga a las 3,10.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 17,10. Llega a Astorga a las 22,49.
Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Astorga a las 9,56. Llega a Zamora a las 13,10.
TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 1,35. Llega a Zamora a las 5,01.
TREN MERCANCIAS
Sale de Astorga a las 5,30. Llega a Zamora a las 10,16.
El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.
Itinerario de automóviles
DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'90 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.
DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta.
DE ZAMORA A CARBAJALES
(Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A FUENTESAUCA
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauca a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauca.
SALIDA DE FUENTESAUCA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.
DE ZAMORA A ALCAÑICES
(Servicio de Correos)
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALIDA DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A FERMOSELLE
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.
DE ZAMORA A ARGUJILLO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'0 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracino, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valdeaduey, Villárdiga y Villalpando.
SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.
DE ZAMORA A LEDESMA
(Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 peseta.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, La Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela, Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja, Sayago y Ledesma.
SALIDA DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Galego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimi, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A ALMEIDA
(Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciseis y llega a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

MICROFONO

DE LA PROVINCIA

Tirso de Molina por radio

En el ciclo de teatro clásico que con tanto acierto desarrolla Unión Radio y en el que se han difundido obras de Cervantes, Lope, Shakespeare, Víctor Hugo y Molière se radiará por primera vez el miércoles próximo la famosa comedia de Tirso de Molina «El vergonzoso en Palacio», que ha sido adaptada para su radiación por el notable escritor Carlos Caballero.

Programa del radioyente

(Facilitado por Unión Radio, Madrid)

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

E.A. 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc. De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. Marcha turca, Mozart; Mi querida (vals), Waldteufel; El cabo primero (romanza), Arniches, Lucio y Caballero; Berceuse, Chopin; Sevilla, Albéniz; Alegrémonos! (fantasía), Youmans; Te amo tanto (fox), Kalmar y Ruby; Petite suite, Debussy; Las campanas de la iglesia (canción rusa), Karnovich; Introducción y tarantela, Sarasate; Les barraques (canción valenciana), Méndez y Gallego; Aida (marcha), Verdi.

16: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Una efemérides del día. Música de baile.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de canto por Consuelo Obregón; Mignon Thomas; Katuska (romanza), Sorozábal; El cabo primero; Caballero: El cantar del arriero, Díaz Giles; Dinorah (vals), Meyerbeer.

23,30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda municipal de Madrid dirigida por el maestro Villa.

30: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana como lunes, no se radia el Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. Suspiros de España (pasodoble), Alvarez; Una noche en Caravaca (el reloj), Cuyás de la Vega y Moreno Torroba; Andante cantabile, Tschairowsky; La hilandera, Mendelssohn; Quisiera por un momento (colombiana), Fornés y Montes; Lohengrin (fantasía), Wagner; Danza mora, Tárrega. Mañana será otro día (fox), Stept y Green; Manon (sueño), Massenet; La picara molinera (intermedio), Luna; El emigrante (canción catalana), Verdaguer y Vives; El sombre-

Desde Corrales

Lo que hace nueva querida República

Por informes extraoficiales tenemos conocimiento de que han llegado a nuestro Ayuntamiento 5.000 pesetas para cubrir las atenciones que el Municipio tenga.

Si esta noticia fuera cierta, el vecindario desea que se inviertan en terminar la traida de aguas potables a este pueblo.

Del municipio

El día treinta y uno de agosto tubo lugar en el salón del Ayuntamiento una junta convocada por el señor alcalde.

A las once de la mañana se reunieron bajo la presidencia del señor Bienos, los concejales pertenecientes a la comisión de Obras Públicas, el técnico

ro de tres picos (danza final), Falla.—(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Efemérides del día. Información deportiva por Carlos Fuertes. Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión de Radioyentes.)

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo; recibidas hasta las 20,15.

20,30: Cierre de la Estación.

que entiende en las obras de la traida de aguas, señor Palao, los contratistas señores Alvarez e Hijos, que en otra etapa anterior, antes de ser suspendidos los trabajos, entendían en la contrata. Después de amplia deliberación, se llegó a un acuerdo entre el Ayuntamiento y los contratistas, según el cual seguirán las obras por administración, dejando los señores Alvarez, al Ayuntamiento, la cantidad de 125 pesetas, que creen sea la terminación de coste del pozo de nacimiento, de las aguas. Los señores Alvarez retiran la cantidad que tenían en depósito como fianza, quedando libres de esa obligación.

Desea el pueblo que se continúen las obras para abastecer de aguas potables al sufrido vecindario, y también que se construya el pilón para la plaza, pues por career de él, todo el año la tenemos convertida en un lodazal.

Animo, señores concejales. A sanear al pueblo.

La correderia

Como fin de mes se ha subastado la correderia para el mes de septiembre. Hubo muchos pastores con bastante interés. Ha sido adjudicada en la cantidad de 400 pesetas.

Los vinos

En estos días ha habido mucha animación, rigiendo los mismos precios de 4,50 y 5 pesetas cántaro. Han salido de 3.000 a 4.000 cántaros. Si esto continúa, se espera que en el presente mes puedan quedar todas las cubas vacías, para colocar la próxima cosecha que ya está en su periodo de plena madurez y el fruto promete ventajas sobre el del pasado año.

En calidad mejora por su dulzor. En cantidad será poca la diferencia. La epidemia en las cepas, llamada polvorillo, no ha atacado como el pasado año, y las inclemencias del tiempo han perjudicado algo. En fin, que habrá ventajas porque se han de hacer los caldos en mejores condiciones.

La carne de cerdo

El sábado, doña Valentina Bragado, que durante su vida se ha sacrificado por sacar al mercado clases especiales y selectas en salazones y embutidos, ha dado comienzo a la temporada de sacrificio de cerdos. Y ha comenzado a regir en nuestro mercado los siguientes precios:

Lomos, a 5 pesetas kilo.
Magros con hueso, a 4.
Iden sin hueso, a 4,50.
Costillas, a 3.
Espinazo, a 2.
Tocino, a 2.
Mantecas, a 2,50.

Mercado cerealista

El día 2 del actual se ha celebrado el mercado con mucha animación, algo más que los anteriores. De ganado de cerda se ha presentado mucho, con los precios siguientes: Cerdos, para ceba de 150 a 200 pesetas. Camperos de 30 a 50. Lechones de siete semanas de 20 a 30.

El mercado de Cereales y Legumbres más animado también que el anterior. Se cotizan a los siguientes precios: Trigo, a 18 pesetas fanega.
Centeno, a 12 y 12,75.
Cebada, a 9,50.
Algarrobas, a 15.

EL CORRESPONSAL

Hasta 15 palabras, 50 cts.

Cada palabra más, 5 cts.

ANUNCIOS BREVES

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

Agencias

AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.

Automóviles

TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.—Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería.

NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrolet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.—Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69.

Anunciad en LA MAÑANA

Bolsa de trabajo

JOVEN para contabilidad o secretaria particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.

Cafés y Bares

BAR POZO. Alfonso de Castro, 9. — Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banquetes.

CASA BRUNO. Licores, refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12.

ANUNCIAD en esta sección

Comestibles

ANÚNCIESE en esta sección; la lee todo el mundo.

NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.

Electricidad

BAZAR J. Santa Clara, 6

LÁMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramirez. Ramón y Cajal, 4.

ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.

Librerías

LIBRERIA y papelería Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.

Licores

PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.

Médicos

Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.—Santa Clara, 26.

ESTA sección es la más económica.

Mercerías

HIJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33

Modistas

ULTIMOS modelos—Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.º

LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.

Radio

RADIO Philips. Ultimos modelos.—Bazar J. Santa Clara, 6.

MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Río.—Santa Clara, 27.

Relojerías

JOYERIA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.

OPTICA, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.

ANÚNCIESE en nuestro periódico; verá multiplicar rápidamente sus negocios. La Mañana se lee en toda la provincia.

Transportes

TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.

Varios

SELLOS DE CAUCHO Se los facilitan a V. en LA MAÑANA. Entrega inmediata.

ANUNCIOS especiales por dibujantes de la casa. Consulte precios en LA MAÑANA.

VENDERÁ V. todo lo que desee anunciando en esta sección.

Folleón de LA MAÑANA (10)

LA REFORMA AGRARIA

Proyecto de ley regulando el Patrimonio rústico municipal

(Continuación)

entidades o colectividades disconformes en alzada al Instituto.

Art. 42. El aprovechamiento agrícola o pecuario podrá adoptar las siguientes modalidades.

- Vecinal gratuito.
- Vecinal arbitrado.
- Individual gratuito.
- Individual arbitrado.

Tanto el aprovechamiento vecinal como el individual podrán establecerse a favor de todos los vecinos del Municipio, entidad o colectividad respectiva.

Siempre que la naturaleza de los aprovechamientos lo consientan, se dará preferencia a la modalidad vecinal, gratuita o arbitrada.

A los efectos de los aprovechamientos regulados en este capítulo, sólo se entenderá por vecino la persona, varón o mujer, cualquiera que sea su estado o edad, que tenga casa abierta dentro de la jurisdicción del Municipio, entidad o colectividad propietaria de los bienes de que se trata.

Art. 43. En el régimen de aprovechamiento vecinal gratuito los vecinos de la entidad o colectividad titular del patrimonio rústico municipal podrán disfrutar indistintamente los productos de los bienes sometidos a dicho régimen sin pagar canon, arbitrio ni contribución de ninguna clase.

Si el aprovechamiento vecinal es arbitrado, la entidad o colectividad poseedora determinará la cantidad que en concepto de canon o arbitrio y para atender a sufragar los gastos de conservación de las fincas y pago de las contribuciones o cargas que las afecten han de satisfacer los vecinos que aprovechen o puedan aprovechar los bienes sometidos a esta modalidad de aprovechamientos.

Art. 44. En el régimen de aprovechamiento individual gratuito, las entidades o colectividades dividirán o parcelarán a esos solos efectos las fincas de que se trate entre los vecinos, y les cederán por tiempo limitado el aprovechamiento

gratuito de los productos principales. El cultivo será efectuado personalmente por el vecino usuario o por su familia.

Si el aprovechamiento individual es arbitrado, se determinará la cantidad que en concepto de canon anual han de satisfacer los usuarios, señalándose en razón a la extensión superficial en calidad de esta parcela.

Tanto siendo gratuito como arbitrado el aprovechamiento individual, no dará derecho a los vecinos usuarios sino al disfrute de los productos principales. Los pastos, hierbas y rastrojeras, y en general toda clase de esquilmos, serán siempre de aprovechamiento vecinal indistinto, gratuito o arbitrado.

Si se arbitrara, el producto neto ingresará en las arcas municipales o en las de la entidad o colectividad propietaria.

Art. 45. Los bienes del patrimonio rústico municipal que no sean objeto de algún aprovechamiento de los regulados en los artículos anteriores, podrán explotarse en régimen de arrendamientos colectivo con sujeción a las disposiciones de la legislación que rija esta modalidad arrendaticia, y si no fuere posible tampoco este sistema de explotación, podrán darse en arrendamiento individual, con preferencia a favor de los vecinos.

Art. 46. El aprovechamiento forestal será siempre vecinal, gratuito o arbitrado, bajo la ordenación e inspección técnica de los servicios oficiales correspondientes.

Si satisfechas las necesidades normales del vecindario, hubiera productos forestales sobrantes, podrán ser enajenados, y su importe ingresará en el patrimonio de la entidad o colectividad propietaria.

Art. 47. Las entidades dueñas de bienes rústicos municipales no agrícolas están obligadas a procurar su restauración arbórea mediante la repoblación forestal de los mismos.

A tal fin, el Estado facilitará la constitución de Asociaciones y Cooperativas dedicadas a la repoblación y fomento de los bienes rústicos municipales susceptibles de explotación forestal; y todos los beneficios que otorgue a Sociedades o particulares con dicho fin serán concedidos en su máxima amplitud a los Municipios respecto a sus propios bienes. En los presupuestos del Estado se consignará una partida dedicada a la concesión de los anticipos aplicables a desahucios, mejoras y repoblaciones de bienes rústicos municipales, y para estimular el celo de las entidades propietarias será distribuida, a propuesta técnica entre los Municipios o entidades que

(Continuará)

ESQUELAS de defunción: Se admiten hasta las cuatro de la madrugada.—Tarifas económicas y fijas

PUBLICIDAD: Pídanse y tarifas condiciones.—Los anuncios se admiten de nueve mañana a doce noche

CONFERENCIA DE MADRUGADA

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda, relacionadas con la valoración de los Servicios públicos, los funcionarios del Estado y el gravamen sobre Títulos de la Deuda pública

Después del huracán

El número de víctimas, según los últimos datos, se eleva a setenta y tres

HABANA.—El número de víctimas registradas a consecuencia del huracán que se ha desencadenado últimamente, se eleva a 60, de los cuales 7 están heridos de gravedad.

La policía presta servicio especial en patrulla, para evitar los actos de pillaje. Noticias posteriores aseguran que el número de heridos alcanza a 73. Se ignora el alcance que habrá tenido el huracán en provincias, pues hasta ahora solo se han recibido noticias del interior.

Accidente de aviación

El italiano De Pinedo ha muerto horriblemente destrozado

NUEVA YORK.—El aviador italiano De Pinedo, ha muerto ayer por la mañana, a consecuencia de un accidente de aviación, cuando se disponía a emprender el vuelo para cubrir una distancia New York-Badgadd. El avión capotó a los pocos momentos de levantarse, y cayó a tierra, incendiándose. Entre los restos se encontró el cadáver de Pinedo, horriblemente carbonizado.

Reunión de la Generalidad catalana

BARCELONA.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando que había dedicado el día a despedir a los señores Maciá y miembros de la Generalidad.

Ayer llegaron procedentes de Madrid los señores Companys, Selvas y Pi y Suñer, que celebraron en la Generalidad una reunión a la que asistieron los demás miembros de la Esquerda.

Acerca de los extremos tratados en ella se guarda absoluta reserva.

Le explota en la mano un cartucho de dinamita

SEVILLA.—Comunican de Coripe, que cuando el vecino de aquella localidad Antonio Valiente se dedicaba a pescar con dinamita, sufrió un grave accidente al hacerle explosión un cartucho que tenía en la mano.

Fue asistido en la Casa de Socorro, apreciándole grandes destrozos en los tejidos musculares del brazo izquierdo.

La herencia de la dictadura

El Ayuntamiento de Sevilla y su problema económico

SEVILLA.—El Ayuntamiento celebró una reunión preparatoria de la sesión extraordinaria que ha de celebrarse en la próxima semana, y en la que se darán cuenta de todas las gestiones realizadas para conseguir del estado un auxilio económico. También se tratará de la dimisión que ha presentado el alcalde.

El señor Martínez Barrios ha dirigido una carta a sus correligionarios, diciéndoles que el señor Azaña le había requerido para darle explicaciones acerca de la actitud del Gobierno en este asunto.

Sobre la propiedad de un convento

Un municipio que entabla recurso contra el fallo del Juzgado

ELCHE.—En mayo de 1931 con motivo de la quema de conventos, el Ayuntamiento se incautó de un edificio que pertenecía a las monjas Clarisas. Las monjas recurrieron ante la autoridad judicial, y ésta dió a las monjas nuevamente posesión del inmueble.

En su consecuencia, el Ayuntamiento ha acordado, en la sesión última celebrada, recurrir ante el ministerio de Justicia. Se teme que los extremistas promuevan incidentes, pues la resolución judicial ha sido mal recibida por el vecindario.

Le atracan y roban tres mil doscientas pesetas

SAN SEBASTIAN.—Han comenzado a hacerse los preparativos para recibir al presidente de la República, que llegará a esta capital para pasar una corta temporada de verano.

En Hernani, cerca de la fábrica de papel, fue encontrado amarrado a un árbol y amordazado el cobrador apellidado Fernández, que había sido atracado y despojado de 3.200 pesetas que llevaba para atender al pago de jornales.

De la «Gaceta»

Nombramiento del delegado español en el Congreso Mundial de apicultura

MADRID.—La «Gaceta» de ayer publica un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, dejando sin efecto el nombramiento de don Félix Gordón Ordax, como delegado de España en el quinto Congreso Mundial de apicultura, que se celebrará en Roma. Por la misma disposición se nombra para sustituir al señor Gordón Ordax, a don Rafael Castrillejo.

Muerte del ministro de la marina francesa

PARIS.—Ha fallecido el ministro de marina George Leigne que se encontraba enfermo desde hace algún tiempo.

Aviso a los coronillas

A un reverendo clérigo, mientras le besan las manos, le tisan mil doscientas beatas

BARCELONA.—En la mañana de ayer, cuando transitaba por una de las calles afluentes a las Ramblas, un sacerdote se vió sorprendido por un individuo que haciendo extraordinarias demostraciones de devoción, insistió en besarle la mano.

El sacerdote, un poco sorprendido, pudo observar como el exaltado católico le despojaba de la cartera y se la entregaba a otro sujeto que estaba próximo a ellos. Entonces se abrazó a él para impedir que se diera a la fuga.

Al intervenir el público que presenció el suceso, propinó al carterista una paliza descomunal, dejándole en un estado lamentable. El «caco» resultó ser Francisco Pons, sujeto conocidísimo en los centros policíacos.

Cuando el detenido era conducido a la Comisaría, su amante, que fue tras los guardias, promovió un formidable escándalo.

La cartera del cura, que desapareció en todos estos incidente, contenía 1.200 pesetas.

Nos parece muy bien

El gobernador de Valencia no autoriza más procesiones que las tradicionales

VALENCIA.—Interrogado el gobernador civil, acerca del criterio que seguirá en asuntos religiosos, dijo que, aunque era laico, no está en contra de ninguna creencia religiosa por lo que autorizará aquellas procesiones de carácter tradicional que quieran celebrarse, aunque no ha de conceder permiso para hacer nuevas manifestaciones religiosas.

Cupón regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

CASA ROTCEN

Apartado de Correos 445
VALENCIA

Precios increíbles para profesionales.

ALMACÉN DE ACEITES
LUBRIFICANTES

FERRERO

MAYORISTA E IMPORTADOR
AUTORIZADO por C.A.M.P.S.A.
RONDAS. PABLO 8-ZAMORA



ÚNICA CASA EN ZAMORA DONDE SE ENCUENTRA UN SURTIDO DE ACEITES LUBRIFICANTES, GRASAS Y VALVOLINAS PARA TODA CLASE DE MOTORES Y ENGRASES DESDE MAQUINARIA AGRÍCOLA HASTA MOTORES DE EXPLOSIÓN, A PRECIOS LO MÁS AFINADOS

ESPECIALIDAD DE LA VACUUM OIL COMPANY, S.A.E. EN TIPOS Mobiloil MÁS BARATO QUE NADIE

ACEITES AL PRECIO OTRAS MARCAS INTERMEDIAS DE TIPOS Monopolio OFICIAL : DIAS DESDE 2,50 A 3,50 LITRO



Todo consumidor de lubricantes debe tener muy en cuenta que no hay más que MOBIL OIL de la Vacuum y MONOPOLIO de la C.A.M.P.S.A.

Declaraciones del Sr. Viñuales

MADRID.—El ministro de Hacienda, refiriéndose a la valoración de los servicios transferidos a la Generalidad de Cataluña, ha manifestado que se efectúa normalmente en todos los ministerios.

Un periodista aludió a la alarma que parece existir entre los funcionarios con motivo de ciertas reformas que decían iban a hacerse al redactar los nuevos presupuestos generales.

El señor Viñuales afirmó que no ha de haber reducción de sueldos, como se ha dicho, aunque hay que tener en cuenta algunos escasos abusivos que deben ser corregidos.

Indicó también que en el caso de establecerse algún gravamen sobre los sueldos, afectará solamente a los más elevados, y en todo caso podrán ser modificados los tipos del siete y ocho por ciento de la vigente ley de Utilidades.

También se preguntó al señor Viñuales acerca del propósito de aumentar el gravamen sobre los intereses de la Deuda Pública, contestando el ministro que era necesario cumplir los compromisos que el Estado había contraído al emitir

los títulos, y respetar las condiciones establecidas.

Agregó que se había negado a entregar al Ayuntamiento de Sevilla los 16 millones de pesetas que pedía para resolver la situación de aquella provincia, porque abriga el convencimiento de que estas ayudas económicas no son ninguna solución.

—Desde los tiempos de Canalejas—siguió diciendo—se viene acudiendo a este procedimiento y es preciso acostumbrarse a que las Haciendas locales se desenvuelvan con sus propios medios.

Negó también el señor Viñuales que el Banco Exterior de Crédito tenga el propósito de reducir el capital social, pues de lo que trata actualmente el Consejo de administración es de reconstruir este organismo.

Después se refirió al informe favorable evacuado por los bancos de España é Hipotecario en relación con el proyecto de banco agrario.

Terminó diciendo el señor Viñuales que se nombraría una comisión de técnicos para que tratara con el Gobierno argentino acerca del problema de las divisas.

El veraneo de los familiares del ministro de Estado

MALAGA.—Procedente de Madrid llegó, acompañado de sus familiares, el ministro de Estado que se trasladó a una finca del término de Berja, donde pasará la familia del señor De los Ríos una corta temporada.

Don Fernando regresará a Madrid el próximo lunes.

El Tribunal de Garantías

Después de tomar posesión del cargo el presidente señor Albornoz, quedó constituido el Tribunal

MADRID.—Al mediodía se celebró, en la presidencia del Consejo de ministros, el acto de la toma de posesión del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Alvaro de Albornoz, y de los vocales natos señores Martínez de Aragón, representante del Consejo de Estado, y Abad Conde, vocal parlamentario.

No tomó posesión el otro vocal parlamentario señor Sánchez Vallejo, por encontrarse enfermo.

Terminado el acto oficial, los miembros del Tribunal celebraron después una conferencia con el señor Azaña.

Después el señor Albornoz dijo a los periodistas que había tomado posesión solamente con carácter provisional,

Reunión de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

MADRID.—En la junta celebrada por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. el secretario de la Federación Regional de Cataluña, informó sobre la huelga del Ramo de la Construcción.

Después se dió lectura a varias comunicaciones, una de ellas de la Presidencia del Consejo de ministros, señalando la participación que ha de tener aquel organismo en la formación de técnicos anteproyecto de la ley municipal.

Fraternidad hispana americana

Los marinos mejicanos obsequiados por los marinos españoles

SAN FERNANDO.—El comandante y oficiales de la fragata «Sarmiento» que se encuentra en España, visitó el panteón de marinos ilustres, deteniéndose ante la sepultura que ocupan los cadáveres de Linier y Sánchez que ejercieron cargos en la marina de aquella República.

Los marinos españoles obsequiaron con un banquete a sus compañeros argentinos, cruzándose al final cariñosos discursos entre el comandante de la fragata y el capitán general del departamento.

Anúnciese Ud. en

LA MAÑANA

pues la definitiva no se verificará hasta que se hayan celebrado las elecciones de hoy y las que celebrarán los Colegios de Abogados y las Universidades.

Agregó que, a partir del lunes, conocerá de las actas que envíen los Ayuntamientos, creyendo que en esta labor han de invertir 15 o 20 días. Provisionalmente, se reunirá el Tribunal en una de las Salas del palacio de Justicia.

Participó también que la vacante del presidente del Tribunal de Cuentas será cubierta cuando el Gobierno haga el nombramiento del sustituto del señor Gómez Chaix, que ha optado por conservar el acta parlamentaria.